

MIÉRCOLES, 27 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 99

CONCEJO ABIERTO DE POLLAYO

CVE-2015-7120 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Pollayo para el ejercicio 2015, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2014, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el siguiente resumen por capítulos de los mismos:

EJERCICIO 2015

INGRESOS

4..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	272,30 €
TOTAL INGRESOS	272,30 €

GASTOS

2.GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	272,30 €
TOTAL GASTOS	272,30 €

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pollayo, 12 de mayo de 2015.
La presidenta,
María del Pilar Gutiérrez Salceda.

2015/7120

CVE-2015-7120